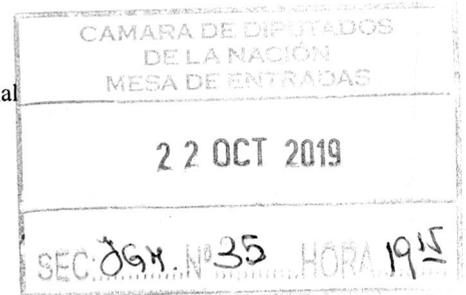




República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota



Número: NO-2019-95281467-APN-SRPYP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Octubre de 2019

Referencia: DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 847-2019

A: AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H.C.D.N (Dr. Emilio MONZO),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle adjunto a la presente la nota del Jefe de Gabinete de Ministros número NO-2019-95133754-APN-JGM, por el cual se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 847/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, y siendo publicada la misma en el Boletín Oficial de la República Argentina 16 de octubre de 2019, por el cual se modificó el Presupuesto de la Administración Pública Nacional y, como anexo el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, en virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley No 24.156 y sus modificatorias, a fin de ser girada a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y a la Oficina de Presupuesto del Congreso en cumplimiento del Art. 2° inc. 9 de la Ley N° 27343, para su conocimiento.

Asimismo, le informo que en la NO-2019-95133754-APN-JGM, se adjunta como archivo embebido la D.A N° 847/2019 y sus correspondientes anexos.



Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.22 18:05:23 -03:00

Lucía Aboud
Secretaria
Secretaría de Relaciones Políticas y Parlamentarias
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.22 18:05:24 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-95133754-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Octubre de 2019

Referencia: Decisión Administrativa 847/2019

A: Sr. Presidente de la HCDN (Dr. Emilio MONZÓ),

Con Copia A: Lucía Aboud (SRPYP#JGM),

De mi mayor consideración:

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Me dirijo a Usted en función de lo establecido por la Ley N° 27.342, modificatoria del artículo 37 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En este marco, se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 847/2019 de fecha 15 de octubre del 2019, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 16 de octubre del 2019, por la cual se modificó el Presupuesto de la Administración Nacional, y, como anexo, el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, así como las metas físicas de los programas afectados, de acuerdo a lo requerido por la Ley N° 27.342.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.22 13:04:40 -03:00

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.22 13:04:41 -03:00